

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 19

ACTA No. 046
(24 de mayo de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), siendo las siete y cincuenta y seis de la mañana (07:56 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. FRANCISCO GARCIA, vicepresidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º ORACIÓN
- 2.º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3.º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.º. HIMNO A DUITAMA
- 5.º. SESION DESCENTRALIZADA:
ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNA 5 (SEGURIDAD, ALCANTARILLADO, USO DEL SUELO, SALUD CANINA, CONTROL DE ROEDORES, Y SITUACION DE LA VIA FERREA, ENTRE OTROS)
- 6.º. LECTURA DE CORRESPONDECIAS Y COMUNICACIONES.
- 7.º. PROPOSICIONES.
- 8.º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.ª ORACIÓN

Se eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

- 1. ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- 2. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- 3. CELY RINCON JEISON JAVIER
- 4. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- 5. DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
- 6. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- 7. GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- 8. GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
- 9. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
- 10. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- 11. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- 12. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum de liberatorio y decisorio.

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 19

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día. Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido el himno a Duitama.

5°. SESION DESCENTRALIZADA:

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNA 5 (SEGURIDAD, ALCANTARILLADO, USO DEL SUELO, SALUD CANINA, CONTROL DE ROEDORES, Y SITUACION DE LA VIA FERREA, ENTRE OTROS)

Según control de asistencia se registro el ingreso de los siguientes concejales: **CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL, MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.**

La plenaria del Concejo Municipal se dispone a desplazarse hasta la comuna 5 para el análisis de la problemática de la comunidad de dicho sector.

La plenaria del Concejo Municipal vuelve a retomar la sesión, donde el presidente FRANCISCO GARCIA pide a la señora secretaria hacer un nuevo llamado a lista.

Por secretaria se vuelve hacer un nuevo llamado a lista:

1. ADAME GOMEZ EDISSON LENADRO
2. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
3. CELY RINCON JEISON JAVIER
4. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
5. CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
6. DIAZ MATHEUS JORGE ELIECER
7. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
8. GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
9. GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
10. MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
11. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
12. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
13. RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO
14. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaria se informa que continúan con quórum deliberatorio y decisorio.

El presidente FRANCISCO GARCÍA, hace su intervención:

"Gracias, señora secretaria. Bueno, informarle a la comunidad que nos encontramos en el punto quinto del orden del día. En nombre de la corporación Concejo Municipal de Duitama, para nosotros es, más allá de nuestra responsabilidad, pues una oportunidad estar aquí, poder conversar con ustedes directamente, escuchar sus problemáticas.

Desafortunadamente, y tengo que manifestarlo, pues es una decepción que la administración municipal no haga presencia en este importante encuentro; eso refleja pues una total desconexión con la participación ciudadana y con la cantidad de problemáticas, sobre todo, que este sector de la Comuna 5 refleja. Antes de darle la palabra aquí a mi querido concejal William Flechas Gómez, que es el artífice de esta sesión descentralizada, sí me gustaría manifestarles y dejarles de presente que el Concejo Municipal no es una entidad que pueda ordenar el gasto; nosotros no administramos recursos, simplemente hacemos control político y, por supuesto, que somos un puente, un enlace con la administración municipal, precisamente para llevar sus quejas y sus inquietudes.

De tal manera que, a pesar de que la administración municipal no se encuentre acá, a pesar de que no podamos, en consideración a ellos, fijar o formular compromisos directos y concretos, por supuesto que vamos a tomar atenta nota de cada una de las problemáticas y, por supuesto, que como corporación se las daremos llegar a la administración municipal y, por supuesto, que en los ejercicios de control político que adelantamos a través del Concejo Municipal pues velaremos para que, pues por lo menos, empecemos a tomar acciones para solucionar cada una de ellas. De esta manera, agradecerle su presencia, agradecerle también la presencia a cada uno de los concejales que está acá y, pues de esa manera, doctor William, yo quiero darle a usted el uso de la palabra para que nos haga una apertura. Gracias".

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 19

El H.C. WILLIAM FLECHAS, hace su intervención:

"Gracias, presidente. Muy buenos días, un saludo respetuoso para todas y todos. En primer lugar, darle gracias a Dios por permitirnos estar aquí hoy sesionando desde el barrio Camilo Torres, el salón comunal de esta comunidad y epicentro de la Comuna 5. Agradecer, desde luego, a los compañeros y al secretario del Concejo Municipal quienes, cuando se elevó la proposición ante la corporación para hacer esta sesión descentralizada, la aprobaron unánimemente.

Quiero confesarles a ustedes que el deseo del Concejo Municipal es estar más cerca de las comunidades; ustedes lo pueden ver hoy. Saludo al señor secretario de la Junta de Acción Comunal, don Gerardo; a nuestro presidente saliente, don Gustavo Rosas, que se encuentra por acá; al presidente electo, don Hernando Correa; a todos los integrantes de la nueva Junta de Acción Comunal; a los líderes, líderesas; a mi edil de la Comuna 5, la señora Cristina Silva, quien también tuvo la iniciativa de solicitar ante la corporación que se hiciera esta sesión descentralizada.

Queríamos hoy tener un ejercicio muy pero muy interactivo con la administración municipal. Ya ahorita la señora secretaria les va a indicar cuántos secretarios se citaron, cuáles estuvieron debidamente citados, quiénes justificaron inasistencia y cuáles no. Tenemos un pequeño inconveniente que es que la señora alcaldesa, la doctora Ingrid Rocío Bernal Mejía, no se encontraba en la ciudad de Duitama, pero eso no excusa a los señores secretarios del despacho para que hubieran podido venir a ponerle la cara a la Comuna 5; eso tampoco excusa al señor gerente de Empoduitama, quien también estaba citado. Desde luego que nosotros hoy pues no es que nos sintamos abandonados, porque nuestra labor, más allá de los secretarios que están en control político, está en poder nosotros ejercer una actividad directa con la comunidad; y por eso nuevamente le agradezco a los compañeros del Concejo Municipal quienes aprobaron y, muy seguramente ahorita en proposiciones, señora secretaria, señor presidente y compañeros de la corporación, solicitaré por respeto a esta comuna... La verdad, también me sorprende solamente gente del barrio Camilo Torres, no sé si haya ciudadanos de otro de los sectores que integren la Comuna 5; también se les informó a las Juntas de Acción Comunal, no los vemos aquí porque nuestra comuna es bastante grande, va desde Los Alpes, del barrio San Juan Bosco hasta La Paz, y obviamente hoy no los vemos aquí presentes y pues la verdad que uno queda sorprendido con esta convocatoria. Igualmente, pues solicitaremos que esta sesión se reprograme para el mes de agosto en las sesiones ordinarias que siguen en el calendario del año 2026, ofreciéndoles disculpas, desde luego, por este incumplimiento de los señores secretarios; sin embargo, el Concejo Municipal se encuentra sesionando en este salón comunal por ustedes y para escucharlos en las diferentes necesidades que tengan. Gracias, Dios los bendiga, muy amables".

El presidente FRANCISCO GARCÍA hace su intervención:

"Gracias, honorable concejal. Bueno, explicarles un poco la dinámica de cómo se va a desarrollar la actividad. La idea es escucharlos a ustedes, así que, pues en primera medida, pues vamos a escuchar cada una de las inquietudes de la comunidad y, posteriormente, pues daremos el espacio a los honorables concejales también para que hagan sus intervenciones. Pero antes de iniciar la actividad como tal, le voy a ceder el uso a la señora secretaria para que nos lea, pues, qué secretarios se citaron, qué dependencias y, sobre todo, nos lea si existe excusa o no radicada por parte de ellos".

La Secretaría General del Concejo Municipal hace su intervención:

"Desde la secretaría general del Concejo se cursaron las respectivas invitaciones a la alcaldesa municipal, a la Secretaría de Tránsito y Transporte, al ingeniero Juan Carlos Contreras, al ingeniero Ywberth Acevedo de Desarrollo Agropecuario, al doctor William Forero de la Secretaría de Gobierno, al ingeniero Jessy Pardo de la Secretaría de Infraestructura, la doctora Marietta Camargo de la Secretaría de Educación, María Teresa Camargo de la Oficina Jurídica, Xiomara Morales de la Secretaría de Salud, Julián Guillermo Camargo Secretario General, Marco Tulio Carvajal el Secretario de Planeación y el ingeniero Manuel Acevedo de Empoduitama.

Dentro de las excusas radicadas a la corporación recibimos la excusa firmante de la alcaldesa municipal, la cual procedo a la lectura:

Honorable concejal José Luis Gil Sosa, presidente y demás concejales del Concejo Municipal. La Administración Municipal de Duitama agradece de manera especial la invitación extendida por el Honorable Concejo Municipal de Duitama para participar en las sesiones ordinarias descentralizadas programadas en la Comuna 5, Barrio Camilo Torres y en la Vereda La Parroquia. Reiteramos nuestro total interés, disposición y compromiso institucional para acompañar este tipo de espacios de participación ciudadana, los cuales permiten fortalecer el diálogo con las comunidades urbanas y rurales, reconocer de primera mano sus necesidades y avanzar en la construcción conjunta de soluciones a las diferentes problemáticas del municipio. Para la Administración Municipal, Duitama y sus comunidades son una prioridad, por ello apreciamos profundamente estas iniciativas que favorecen el trabajo articulado con la ciudadanía. No obstante, de manera respetuosa nos

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 19

permitimos solicitar que este tipo de jornadas y sesiones descentralizadas puedan ser concertadas y programadas con un mayor tiempo de antelación, con la intención de lograr una adecuada articulación institucional y garantizar la presencia del equipo técnico y administrativo competente según los temas a tratar, permitiendo así brindar respuestas oportunas, integrales y efectivas a la comunidad. Agradecemos nuevamente la invitación y reiteramos nuestra voluntad de continuar trabajando de manera conjunta por el desarrollo y bienestar de todos los sectores del municipio de Duitama. Cordialmente, Ingrid Rocío Bernal Mejía, alcaldesa de Duitama.

Al Concejo Municipal, al correo corporativo llega una excusa por parte del secretario de Tránsito y Transporte, asunto: Respuesta a invitación sesión ordinaria descentralizada.

De manera atenta me permito agradecer la invitación realizada por el Honorable Concejo Municipal de Duitama para participar en la sesión ordinaria descentralizada que se llevará a cabo el próximo domingo 24 de mayo en el Salón Social del Barrio Camilo Torres. No obstante, me permito informar que no me será posible asistir, toda vez que adquirí compromisos personales con anterioridad, los cuales me impiden acompañar el desarrollo de dicha jornada. Agradezco la invitación extendida y reitero mi disposición institucional para continuar articulando las acciones que resulten necesarias en beneficio de la comunidad. Cordialmente, Juan Carlos Contreras, secretario de Tránsito y Transporte”.

El presidente FRANCISCO GARCIA, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señora secretaria. Bueno, de esta manera, entonces, damos apertura formal al diálogo con ustedes. No sé si nuestra edilesa, el presidente de la Junta, Saliente, el presidente de la Junta entrante quisieran aperturar este diálogo. Para ello, entonces, les voy a pedir que se presenten formalmente para que quede en acta el registro”.

INTERVENCIONES DE LA COMUNIVAD DE LA COMUNA 5

Intervención del señor GUSTAVO ROSAS (presidente del sector):

“Mi nombre es Gustavo Rosas, como presidente de aquí del barrio. Estamos divididos en cuatro sectores. Mi inquietud principal es el asunto de la seguridad. Se está presentando mucha inseguridad en el barrio; lo atracan a uno y, además, lo amenazan. Pido a los señores concejales que tengan en cuenta esta situación porque la inseguridad es muy grave. A ver qué se puede hacer, ya que por todos lados sale uno, lo atracan y antes lo amenazan. Esa es mi inquietud sobre la inseguridad, la cual está muy brava en todos lados y en todo el barrio. Dejo constancia de esto, dado que estamos divididos en sectores, para que los demás representantes procedan a solicitar lo correspondiente a cada uno de sus sectores. Muchas gracias”.

Intervención del señor ENRIQUE RODRÍGUEZ CONTRERAS (secretario de la Junta de Acción Comunal):

“Gracias, señor presidente. Buenos días, queridos vecinos. Felicitaciones a todos los señores concejales de la ciudad de Duitama por celebrarse hoy el Día del concejal. Que Dios les dé mucha salud y paciencia para sacar adelante a nuestra querida Duitama.

Como secretario de la Junta de Acción Comunal, mi nombre es Enrique Rodríguez Contreras. Llevo muchísimos años liderando en la ciudad de Duitama, específicamente en este sector del barrio Ferrobelen y la Comuna 5. Hemos obtenido buenas cosas gracias a los queridos concejales. En este momento, lastimosamente no nos pudo acompañar la doctora Rocío, pero tenemos al honorable concejal Fernando Bayona, quien es un gran vocero de la comunidad, y a quien nos dirigimos.

En este momento, estamos solicitando la señalización de tránsito por la carrera 40, ya que la movilidad en esa vía es absolutamente un caos. Transitan mulas, tractomulas y camiones de todo tipo en doble vía, siendo una calzada supremamente angosta en la cual los niños se han caído. Ya se han presentado cuatro accidentes en ese hueco y las autoridades no han tenido en cuenta este problema. Por lo tanto, señores concejales, les solicitamos su gestión para que nos colaboren con dicha señalización. En varias ocasiones me he dirigido a la Oficina de Tránsito y me han respondido que no hay contrato vigente; llevo cerca de cinco años recibiendo la misma respuesta de que no se ha ejecutado el contrato, por lo que no sé hasta cuándo será la espera.

La otra problemática es la cuestión ambiental de la carrera 40, desde la avenida Camilo Torres hasta el Colegio Simón Bolívar, donde el barro y el polvo son constantes. Más de 35 generaciones de niños del Colegio Simón Bolívar y del Colegio Francisco de Paula Santander han tenido que transitar por esa vía entre el barro y el polvo. Si comparamos con los colegios Salesiano, Jesucristo Eucaristía y otras instituciones de estratos 3 y 4, ellos cuentan con señalización, jardines y vías pavimentadas, mientras que nosotros, siendo estrato 2,

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 19

permanecemos entre el barro y el polvo. Este problema ambiental en el sector de Ferrobelen no fue tenido en cuenta.

Al respecto, hemos adelantado comisiones con el doctor Carvajal, jefe de Planeación Municipal, y se conoció que una acción de tutela fue admitida en el Juzgado Segundo del municipio de Duitama. Ya existe una respuesta para que la señora alcaldesa ejecute el arreglo y pavimentación de esa vía; aquí está la orden formal. Por lo tanto, señores concejales, les pido toda su colaboración para que, después de 35 años, nuestra niñez y juventud dejen de pasar por esa vía en esas condiciones. De esa institución han salido sacerdotes, ingenieros y figuras importantes, y personas como el doctor Amaya no se han dejado ver por esta vía. Muchas gracias, señores concejales, Dios los bendiga".

Intervención del señor LUIS ALFREDO VALDERRAMA (Rector del Colegio Francisco de Paula Santander):

"Mi nombre es Luis Alfredo Valderrama, rector del Colegio Francisco de Paula Santander. Un saludo cordial y felicitaciones en su día. Gracias al Honorable Congreso de la República, a partir del año 2006 se celebra el Día del concejal cada 24 de mayo. Felicitaciones, honorables concejales. Hago una mención especial al concejal presente, no por cuestiones políticas o de votos, sino porque es el padrino de una de las sedes que dirijo, que es La Milagrosa.

Como decían mis antecesores, el barrio tiene muchas necesidades. Yo voy a hablar de mi institución, que es el colegio de ustedes, y quiero que los señores concejales lástima que no se encuentre aquí la administración municipal en pleno entiendan que este colegio también es técnico municipal y pertenece a Duitama. Como lo dijo el secretario de la JAC, ¿ustedes creen que, si estuviéramos en el Colegio Rafael Reyes, en La Presentación o en el Salesiano, se encontraría una portería como la que yo tengo, llena de huecos y de agua, donde los padres de familia ni siquiera pueden venir a dejar a los niños? No la hay; pero ocurre aquí porque es el Francisco de Paula Santander.

Llevo dos años en el cargo. Soy de Duitama, de la zona del Puente de la Balsa, egresado del Colegio Guillermo León Valencia y de la gloriosa UPTC. Estuve diez años como directivo docente en el departamento de Cundinamarca, donde adquirí experiencia, regresé, gané el concurso de méritos y aquí estoy. Sin embargo, uno encuentra que cuando se habla del colegio técnico, todo el mundo se refiere al Rafael Reyes; allí trabajé cinco años y no tengo nada en su contra, pero resulta que en nuestra institución también ofrecemos las especialidades de Mecánica Automotriz, Electricidad, Diseño y Sistemas. Me gustaría saber si los honorables concejales conocen cuánto tiempo hace que no se le realiza una inversión sustancial al Colegio Francisco de Paula Santander. Los invito a que visiten las aulas de sistemas: les garantizo que llevan diez o quince años sin recibir un solo computador nuevo; son aulas obsoletas. Considero que estoy haciendo la tarea de mejorar la parte disciplinaria y académica, pero esto no se hace solo con buena voluntad, se requiere presupuesto. Actualmente puedo decir con orgullo que ya no tengo cupos disponibles en el colegio, lo que significa que la gestión está siendo bien realizada. Contamos con mil estudiantes en los niveles de prejardín, jardín, transición y, de ahí en adelante, tres cursos por cada nivel a partir de cuarto grado. Pero necesitamos que ustedes nos den una mano de urgencia.

Hace unos días realizaron una reparación de la red de gas en la vía pública, de la cual los vecinos se dieron cuenta. Al abrir la vía, el colegio y la población que habita detrás de las bodegas quedamos completamente encerrados, sin vías de acceso o salida. El día que ocurra una emergencia en esta zona, no habrá por dónde ingresar o evacuar un vehículo de urgencia porque no hay un desemboque para esta carrera. Tengo entendido, honorables concejales y comunidad del barrio, que los terrenos de las calles siguientes ya fueron cedidos al municipio. ¿Por qué no abren una calle que desemboque en la vía que va hacia la iglesia de San Cayetano? Esto haría el sector más armónico. Si un padre de familia o un vecino quiere salir en vehículo a las siete de la mañana, tiene que hacer fila desde las seis y cuarenta y cinco debido al embotellamiento que se genera al no tener vías de escape. Las bodegas comerciales que construyeron representan progreso y no se hicieron con mala intención, pero antes el agua corría hacia el potrero, y ahora se genera un charco frente al colegio que impide el tránsito adecuado. Necesitamos que la administración haga su tarea.

El pasado lunes o martes le comentaba al honorable presidente de la corporación, en un evento deportivo, que me dijera cuántos colegios de Duitama han llegado a una final nacional en alguna disciplina deportiva en los últimos 20 años. El año pasado, el Colegio Francisco de Paula Santander llegó a la gran final nacional de Fútbol de Salón en la categoría prejuvenil, logrando estar entre los mejores ocho equipos del país, y lo hicimos con las uñas. Le decía al presidente que al menos se reconociera ese esfuerzo, porque no representábamos solo al rector, representábamos a Duitama con sus propios estudiantes. Clasificamos ganándole a delegaciones de Santander, Norte de Santander y Bogotá. Sin embargo, no se dijo nada en los medios institucionales porque, como no somos de los colegios de la parte alta, nos consideran del montón. Ni la Secretaría de Educación ni la delegada de la Alcaldía nos dieron una sola camiseta institucional para que los jóvenes dijeran que representaban a Duitama. Señores concejales, Duitama somos todos, y el Colegio Técnico Municipal Francisco

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
	ACTA DE PLENARIA		Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
			Página: 6 de 19

de Paula Santander también es importante, con mil estudiantes, gente trabajadora y empresarios que han egresado de allí.

Mis solicitudes principales son dos: requerimos la apertura de la vía de desemboque y presupuesto para la institución. Necesitamos que los talleres técnicos sean dignos. Tengo 90 estudiantes en grado décimo y 90 en grado undécimo que merecen una educación técnica digna. Necesitamos que nos den una mano. Debo aclarar que estoy muy agradecido con la Secretaría de Educación porque en lo personal no me han negado las solicitudes de personal docente; he gestionado el traslado de maestros de otros colegios para mejorar el plantel. A la fecha, tengo 215 estudiantes inscritos en los Juegos Intercolegiados y un club deportivo en proceso, pero el día que clasificamos a un departamental nos toca rogar y pedir apoyo económico a todo el mundo para poder transportar a los estudiantes. ¿Dónde está la importancia para los futuros deportistas?

La educación es lo más importante en este país para formar personas de bien, y se requiere ayuda gubernamental. Sé que los recursos existen, pero a veces se redireccionan hacia otros sectores, olvidando que nuestra institución requiere auxilio urgente, como la construcción de una cubierta para el polideportivo de los niños, ya que no contamos con un espacio adecuado para el ejercicio. Cuando se formuló el proyecto macro de infraestructura, sugerí que no se presentara una solicitud individual, sino que se unieran las necesidades de los colegios Simón Bolívar, La Presentación, El Integrado y el Francisco de Paula Santander, para pelear conjuntamente por un proyecto de cinco o seis cubiertas ante el Gobierno Nacional, lo cual beneficiaría a toda la población.

Las puertas del colegio están abiertas. Sé que insisto y gestiono mucho, pero considero que, si no se hace de esa manera, no se consiguen las cosas. Agradezco la presencia del concejal en este sector. Aunque ustedes como concejales no ordenan directamente el gasto, sí pueden ejercer el control político y direccionar la inversión de los recursos. En la Secretaría de Educación radiqué unas peticiones escritas donde solicito una dotación de computadores y herramientas para poder trabajar adecuadamente. Gracias por tenernos en cuenta”.

Intervención del señor HERNANDO TORRES (presidente electo de la Junta de Acción Comunal):

“Muy buenos días para todos, honorables concejales. Primero que todo, quiero felicitarlos en su día. Como presidente electo, me encuentro en este espacio escuchando atentamente todas las necesidades que manifiesta el barrio, lo cual no significa que no me vaya a comprometer con la comunidad. Les agradezco de verdad al Concejo Municipal, al doctor William, a todos los concejales en general y a la junta directiva actual por la invitación. De mi parte, reitero el agradecimiento por la confianza que me brindaron y ratifico que mi presencia hoy es para escuchar y ponerme al frente de todas las problemáticas de nuestro barrio. Mil gracias a todos”.

Intervención de la señora MIRIAM HIGA:

“Buenos días para todos, señores concejales. La problemática del sector de la carrera 40 con calle 22A radica en el mal estado de la vía y en la inseguridad. Hay mucha presencia de jóvenes que llegan a este sector a consumir sustancias debido a que no se ha podido realizar la limpieza ni el ordenamiento de las zonas verdes y la maleza. Al respecto, se han pasado notas a la Alcaldía y a las diferentes secretarías, pero no brindan ninguna solución.

La vía se encuentra en un estado pésimo. Lograr habilitar un paso provisional por el lado de la línea férrea que colinda con la carrera 40 fue un problema muy complejo, ya que inicialmente la empresa Acerías Paz del Río (o la entidad competente) no quería permitir dicho acceso. Ante esto, varios vecinos se organizaron, reunieron recursos económicos y lograron adecuar el paso.

Lo otro que nos gustaría solicitar es el apoyo de la Administración Municipal para arreglar una zona verde y prado que se encuentra ubicado a la entrada de Duitama, el cual da una buena vista a la ciudad; requerimos que nos ayuden a conservarlo mediante la poda constante y el aseo. En la Alcaldía manifiestan que no se ha radicado una solicitud formal para proceder con dicha limpieza. Este pedacito de sector siempre ha permanecido olvidado, por lo cual les agradezco a los señores concejales que tengan en cuenta esta situación y nos visibilicen para ver qué gestión se puede adelantar. Muchas gracias, muy amables”.

Intervención del señor MILCIADES ALARCÓN:

“Buenos días para toda la comunidad del barrio Camilo Torres y señores concejales; muchas gracias por su presencia. Mi intervención se enfoca en la problemática del sector agropecuario. Soy campesino y llevo bastante tiempo trabajando en el campo, y considero que ni la Gobernación ni la Alcaldía nos han brindado apoyo a nosotros los ganaderos y cultivadores de hortalizas; no contamos con incentivos para seguir trabajando la tierra. Es importante tener en cuenta que, si nosotros no producimos en el campo, tampoco habrá

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 19

abastecimiento ni oportunidades para la gente que habita en el centro y en las ciudades. Nosotros requerimos un acompañamiento técnico y la asesoría de ingenieros para la comercialización de nuestros productos, pero actualmente nos tienen en el olvido. Señores concejales, aprovechando su presencia en esta sesión, les solicito que nos tengan en cuenta y atiendan este abandono. Muchas gracias”.

Intervención del señor CARLOS RISCANEVO:

“Muy buenos días para todos. La problemática que vengo a exponer es que en este sector nunca hemos tenido una cancha ni espacios para el deporte. Si queremos ir a recrearnos o jugar con los niños, no disponemos de ningún escenario. Esta situación ha sido así desde mi niñez. El único espacio existente es el del colegio, pero en ocasiones no lo prestan. Solicito que se evalúe la posibilidad de construir al menos un parque infantil o un espacio recreativo al lado de la iglesia para el beneficio de los niños. Sí, gracias”.

Intervención del señor JAIME BECERRA:

“Buenos días, señores concejales, gracias por acompañarnos; un saludo para todos los vecinos. Por mi parte, quiero respaldar y reforzar lo expuesto por doña Miriam Higa. Creo que la mayoría de los concejales conocen de primera mano el problema que tenemos con la congestión vehicular en el semáforo de la carrera 42. Ante esto, los conductores buscamos como ruta de evacuación la calle 22B, la cual se encuentra en pésimas condiciones. Presento una solicitud muy respetuosa al Concejo Municipal lamentando que no haya asistido el personal de la Secretaría de Tránsito y Transporte para que se intervenga esta vía que está en un estado terrible.

Respecto a lo mencionado sobre la vía férrea, cabe aclarar que este acceso nos ayuda a conectar con el resto del barrio. Con el apoyo de la Junta de Acción Comunal y los vecinos, se realizó un convite o trabajo comunitario para habilitar el paso que sale de la doble calzada hacia la Ferretería San Cayetano, sector que el concejal William Fechas conoce muy bien. Solicitamos respetuosamente el arreglo de esta vía mediante el uso de la maquinaria del municipio o de la Gobernación, realizando una aplicación de material recebo y mantenimiento, puesto que la maleza y el pasto ya tienen la banca completamente tapada. Asimismo, requerimos que la Secretaría de Tránsito nos colabore con la regulación del flujo vehicular en la calle 22B, que es la vía paralela al ferrocarril y que conecta con la carrera 40, debido al colapso que se genera por el semáforo. Agradezco su atención y espero que se atienda prontamente nuestra solicitud. Muchas gracias”.

Intervención del señor ISMAEL GÓMEZ:

“Buenos días para todos. Mi inquietud se relaciona con el estado del pavimento y el sistema de alcantarillado, específicamente sobre la carrera 40A. El alcantarillado presenta deficiencias graves, al punto que cada vez que llueve el sector se convierte en una laguna. Esta situación deteriora los andenes del sector de Ferrobelen, impidiendo que haya un espacio seguro para el tránsito peatonal durante las lluvias. Adicionalmente, presento una queja por la mala disposición de los desechos y basuras; dejaron un aviso en mi propiedad y las bolsas de basura permanecen regadas por todas partes. Dejo constancia de esta inquietud, muchas gracias y Dios los bendiga”.

Intervención del señor NAIRO FONSECA:

“Buenos días, señores concejales, junta directiva del barrio Camilo Torres y vecinos presentes. Nosotros tenemos un proyecto junto con varios vecinos colindantes en la calle 20A con carrera 38, justamente en el sector del puente peatonal, donde somos propietarios de un lote de aproximadamente una hectárea. Hemos visto la necesidad de que se proyecte la vía en este punto para dar continuidad y conectar hacia el Colegio Simón Bolívar. Ya hemos dialogado con los propietarios vecinos y existe un acuerdo unánime para ceder los terrenos necesarios para la malla vial. Inclusive, en el año 2017 radiqué personalmente una petición ante la Secretaría de Planeación manifestando nuestra voluntad de cesión, consultando sobre la estructura del proyecto.

Necesitamos el apoyo del Concejo Municipal y de las sectoriales de Planeación e Infraestructura para la apertura de estas vías. Actualmente vemos una gran oportunidad de articulación con el desarrollo del Conjunto Residencial Los Abedules, donde hay una vía pública pendiente por proyectarse.

Don Miguel Ochoa y mi persona ratificamos la total disposición de ceder las tierras correspondientes a la calle 20A. La apertura de estas vías permitirá desembotellar este tramo del barrio, conectar con el conjunto y el Colegio Simón Bolívar, y facilitar el acceso a las redes de acueducto y alcantarillado. Manifestamos formalmente este deseo de cesión para que, mediante su gestión, se impulse el proyecto. Agradezco su tiempo”.

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
	ACTA DE PLENARIA		Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
			Página: 8 de 19

Intervención del señor GERMÁN FONSECA:

“Muy buenos días. Agradezco a Dios por la presencia de los concejales y lamento la ausencia de los representantes de la Alcaldía Municipal. Las problemáticas de este sector, al ser un barrio tan extenso, se centran principalmente en la inseguridad, registrándose constantes robos. También padecemos por el transporte público, ya que solicitar un servicio de taxi a ciertas horas es imposible debido a que el servicio es nulo.

En cuanto a la pavimentación, genera una profunda preocupación el estado de los alrededores del Colegio Simón Bolívar; los padres de familia y los estudiantes deben soportar el barro en época de lluvias y el polvo constante durante el verano. En temas de salud, considero necesario que se programen brigadas integrales en el barrio durante los días en que la comunidad se encuentra reunida para garantizar una cobertura efectiva. Esperamos el apoyo de la corporación para canalizar todas las inquietudes expuestas por el personal asistente. Muchas gracias”.

Intervención del señor WILLIAM GERARDO PITA (secretario entrante de la JAC):

“Muy buenos días. En primer lugar, quiero agradecer a los vecinos, a la comunidad, al Concejo Municipal y a la Junta Directiva por este espacio, deseándoles un feliz Día del concejal. Como junta, hemos consolidado un resumen de las problemáticas prioritarias del sector.

El primer eje fundamental es la falta de optimización del alcantarillado. La junta ha radicado derechos de petición debido a que se han ejecutado obras que quedaron inconclusas, dejando daños colaterales como pavimentos rotos en la carrera 39, justamente a la entrada del Conjunto Los Abedules, lo cual genera un problema de movilidad grave.

El segundo tema que queremos elevar al Concejo Municipal y a su presidente es que nos apoyen en la gestión para verificar si la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) o el consorcio a cargo de la doble calzada en el sector de Ferrobelen realizaron los estudios de impacto ambiental correspondientes, o si cuentan con una licencia ambiental para mitigar los daños y perjuicios ocasionados. Actualmente registramos problemas de malos olores debido a que canalizaron aguas escurrientías directamente al alcantarillado del barrio. Esto causa que, en época de lluvias, las aguas se desborden hacia los predios de los agricultores, destruyendo sus cultivos de hortalizas. Asimismo, los vecinos aledaños al corredor vial sufren por la contaminación de material particulado y polvo, al cual no se le puede hacer mantenimiento por estar dentro de la franja de servidumbre de la concesión; esto representa un deterioro directo a la salud pública, registrando ya vecinos enfermos y afectaciones al tránsito de la población escolar. Hemos acudido a Corpoboyacá, pero infortunadamente no hemos recibido respuesta ni acompañamiento técnico. Por lo tanto, solicitamos que a través del Concejo Municipal se gestione una visita técnica institucional para conocer dichos estudios, verificar qué tipo de compensaciones o medidas de mitigación le corresponden a Duitama, y constatar si la ampliación de la capacidad de carga del proyecto cuenta con los soportes de ley.

Respecto a lo expuesto por el señor rector y los vecinos sobre la apertura de vías, existe plena voluntad de la comunidad para ceder los terrenos. Requerimos que la Secretaría de Planeación socialice las proyecciones viales contempladas en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para desembotellar las avenidas carrera 42 y Camilo Torres, las cuales colapsan ante cualquier emergencia o accidente de tránsito, impidiendo el ingreso oportuno de ambulancias, el Cuerpo de Bomberos o la Defensa Civil. Hemos intentado construir lazos institucionales, y por ello queríamos aprovechar esta sesión descentralizada para transmitir estas debilidades del barrio a la Administración Municipal y sus secretarios, con el fin de desarrollar soluciones de forma conjunta y concertada.

Intervención de la señora CRISTINA SILVA (presidenta de la JAL Comuna 5):

“Muy buenos días para todos los honorables concejales. Hago un saludo especial a la concejal Paula Cerinza y al concejal William Fechas, quien me apoyó con la moción para aprobar la realización de esta sesión plenaria descentralizada en nuestro sector. Agradezco a los doce concejales presentes y entiendo a quienes por razones personales no pudieron asistir. Saludo a los integrantes de la Junta de Acción Comunal saliente y a la directiva entrante que asumirá funciones el próximo primero de julio; asimismo, agradezco a los habitantes, empresarios y vecinos por demostrar este interés genuino hacia nuestra zona.

Esta sesión descentralizada fue programada para toda la Comuna 5. En mi calidad de presidenta de la Junta Administradora Local (JAL) de la Comuna 5, extendí la invitación formal a cada uno de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del sector. Únicamente dos presidentes presentaron excusa formal: el señor Arnold Colmenares del barrio San José Alto y la señora Gloria Martínez del barrio Las Lajas. De los demás sectores nadie se manifestó directamente, manifestando algunos que enviarían delegados. Me genera cierta tristeza esta

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 19

falta de asistencia por parte de otros líderes, puesto que este espacio no tiene ningún enfoque político, sino el propósito de demostrarle a la ciudadanía que el Concejo Municipal sí trabaja y atiende los llamados de las comunidades, contrario a los comentarios externos. Su presencia hoy aquí, en un día que habitualmente se dedica a asuntos familiares, demuestra su compromiso y es algo que se valora. Por el contrario, me genera molestia que ningún secretario de despacho ni funcionario de la Administración Municipal en pleno se encuentre aquí presente acompañando la sesión.

Por último, quiero exponer un tema de gran relevancia. Me acompañan unos ciudadanos del barrio Camilo Torres que hacen uso de la cancha de la antigua Escuela de Agua Atendida, la cual fue una sede de primaria del Colegio Simón Bolívar. Dicho escenario deportivo lleva cerca de 40 años siendo utilizado todos los domingos por un grupo de deportistas del sector, siendo el único espacio recreativo al que tienen acceso. Allí se organizan campeonatos y encuentros comunitarios dominicales. Los compañeros Carlos Merchán y Héctor García se encuentran presentes en representación de este sector deportivo, ya que los demás integrantes están disputando un torneo en este momento. Existen rumores preocupantes sobre la presunta demolición o retiro de esta cancha. Quiero recordar que este escenario tiene historia: fue construido directamente por la comunidad con recursos propios de los vecinos. Existen actas históricas que el ingeniero William Gerardo Pita, secretario entrante de la JAC, se dio a la tarea de recopilar para verificar cómo se fundó el barrio y la cancha. Todo el cerramiento y los muros fueron hechos por la comunidad. El llamado urgente que hacen los deportistas y vecinos a los señores concejales es que nos ayuden a defender esta cancha por ser el único campo deportivo disponible.

Actualmente, un funcionario de la Administración Municipal nos otorgó un permiso temporal para usarla los domingos, bajo la condición de garantizar su buen uso y mantenimiento. Si se realiza una inspección al lugar, se puede constatar que la cancha está en excelente estado; los deportistas cuidan el espacio y no dejan basuras. La confianza es tal que los usuarios disponen de su propio candado y llave para ingresar por el sector de la avenida Camilo Torres (paralelo al aeródromo), sin utilizar ni perjudicar las instalaciones internas de la antigua escuela, limitándose exclusivamente al uso de la cancha. Por lo tanto, al no contar con un polideportivo alterno en la zona, solicitamos la intervención del Concejo Municipal para salvaguardar este escenario deportivo comunitario. Tengo más puntos por tratar, pero por respeto al tiempo de la sesión finalizo aquí mi intervención. Muchísimas gracias".

Intervención del señor NÉSTOR PAIPA:

"Muy buenos días para todos. Primero que todo, quiero reiterar el saludo y la felicitación a los señores concejales; muchas gracias por estar acá. De verdad valoramos que saquen este espacio, sabiendo que hoy es domingo, un día para compartir con las familias, pero ustedes disponen de su tiempo para dedicárselo a la comunidad. Tal como se mencionaba anteriormente, este no es un espacio político; sin embargo, sabemos que cuando inicien las campañas políticas, la Administración Municipal sí aparecerá por aquí.

Quiero ser muy puntual en un par de aspectos. La avenida Camilo Torres es una de las entradas principales de Duitama y es la cara que se debe mostrar de la ciudad. Si observamos desde la carrera 40 hacia arriba, tenemos varias deficiencias debido a proyectos que se iniciaron hace muchos años y nunca se continuaron. Uno de ellos son los senderos peatonales. Estos se comenzaron a construir, pero alcanzaron a llegar únicamente hasta el sector de Rancho Grande y ahí quedó suspendida la obra. Si contáramos con senderos peatonales, por ejemplo, hasta el barrio San José, la gente caminaría mucho más, pues hay espacio suficiente para el tránsito. Si revisamos el tramo desde el sector de Ferro aceros hacia la carrera 42, créanme que si no han ocurrido accidentes graves es porque Dios es muy grande. Allí las personas deben caminar esquivando los carros y las motos porque no tienen un andén transitable, sumado a que cuando llueve toda esa parte se inunda.

A esto se añade que lo poco que tenemos no se está cuidando. Están instalando negocios y talleres; si uno camina por allí se da cuenta de que el piso de las pocas vías peatonales ya está deteriorado. ¿Quién va a responder por esos daños? Las pocas zonas peatonales en Holanda se encuentran actualmente intransitables. ¿Quién controla eso? Es fundamental revisar esta situación para determinar quién nos va a ayudar con el control, porque más adelante será muy difícil de solucionar. En muchas ocasiones uno como ciudadano lo que menos quiere es ganarse enemigos y se abstiene de decirle a una persona que está actuando mal; para eso debe existir el control por parte de la rama administrativa. El desarrollo y que la gente trabaje y tenga sus negocios es muy importante, pero debemos cuidar la infraestructura que tenemos.

En materia de seguridad, imagino que todos han transitado por esta avenida. Sin embargo, me gustaría que la recorrieran a pie sobre las ocho y media de la noche, específicamente desde el sector de Coca-Cola pasando por Rancho Grande hasta acá. Se darían cuenta de que el alumbrado público es muy deficiente. A pesar de que se ven los postes, todavía se tienen instaladas luminarias amarillas de sodio que parecen del año 40. Mientras en muchas partes de la ciudad ya se cuenta con iluminación LED, aquí no se ha podido realizar la

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 19

modernización. Es un tema que el Concejo debe revisar: cómo está el contrato de alumbrado público en el municipio, porque es muy deficiente. Una buena iluminación es indispensable para que la seguridad mejore en las noches.

Por otra parte, respecto al puente peatonal frente al colegio, reconocemos que es una estructura muy bonita que brinda seguridad a los estudiantes, pero en las noches se convierte en refugio de habitantes de calle, lo cual representa un peligro para las familias que transitan a pie. Esto se complementa con el riesgo que genera la construcción abandonada o en obra que tenemos al frente. Son muchas problemáticas que nos atañen. Les agradecemos su presencia y les solicitamos que nos ayuden a revisar cómo podemos mejorar la calidad de vida en este sector, el cual es hermoso y debería ser una de las vías principales para mostrar en Duitama a nivel de infraestructura e iluminación. Muchas gracias por la oportunidad”.

Intervención del señor CIRO ALARCÓN:

“Muy buenos días para todos. Nuestra problemática es muy puntual. Se otorgó un permiso para ampliar la red de alcantarillado en la zona de salida del Conjunto Residencial Los Abedules. El compromiso inicial por parte de Empoduitama era que, en un plazo de veinte días, un mes, o máximo dos meses, se procedería a pavimentar la vía nuevamente. Cabe aclarar que esa vía ya estaba pavimentada y la obra la habíamos costeado e implementado nosotros los usuarios y vecinos del sector. Los funcionarios de Empoduitama vinieron, rompieron la vía y ha pasado un tiempo de entre seis y ocho meses sin que la arreglen adecuadamente; vinieron a aplicar un pavimento deficiente y actualmente no se puede transitar por allí. No entendemos qué ocurre con la gestión de Empoduitama respecto a la constructora o las obras de Los Abedules. Esta entidad viene, rompe las calles y deja las cosas abandonadas. Necesitamos establecer un control para que cumplan con la obligación de dejar las vías en el mismo estado en que las encontraron. Esta afectación viene desde finales del año pasado, pues rompieron entre los meses de octubre y noviembre y es la hora en que no han solucionado el daño. Les solicito a ustedes, señores concejales, que a través de sus debates de control político se apersonen de esta situación en favor de la comunidad y presionen a Empoduitama para que cumpla sus compromisos.

Lo mismo ocurre con lo expresado anteriormente sobre el espacio público y la invasión del mismo. Los andenes se construyeron para el tránsito seguro de los peatones, pero si ustedes realizan un recorrido en este momento, observarán talleres de motocicletas y vehículos particulares parqueados sobre el espacio público. En la parte de abajo, cerca de la vía férrea, han ocupado los terrenos argumentando que son los dueños, cuando el espacio público no le pertenece a ningún particular. Tienen parqueaderos establecidos sobre la vía. ¿Dónde están las autoridades de control? Necesitamos que se ejerza una vigilancia real sobre el espacio público, recordando que lo público prevalece sobre el interés privado. Esa es mi petición, muchas gracias”.

Intervención del señor LUIS CAMARGO:

“Buenos días para todos. Muchas gracias por otorgarme la oportunidad de compartir en este espacio; considero que es un momento muy propicio. Vengo en representación de los mecánicos y los transportadores que hacemos uso del parqueadero del sector. Al escuchar las intervenciones, entiendo que se deben generar oportunidades para todos, puesto que la actividad laboral que allí se desarrolla es bastante alta. Nosotros contamos con un permiso de uso del suelo tramitado de forma legal, debido a que el municipio lo permite al no encontrarse formalmente legalizado o adoptado el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT). En el momento en que se nos otorgó dicho permiso, nos convertimos prácticamente en el único parqueadero de la zona que cuenta con el uso de suelo en regla.

A pesar de nuestra actividad, siempre hemos tenido la voluntad de aunarnos y estar atentos a las necesidades de la comunidad. Desde la época en que nos visitaba el finado concejal Rómulo (Q.E.P.D.), siempre hemos estado dispuestos a colaborar y a escuchar cualquier novedad que se presente en el barrio. Hace veinte días tuvimos una reunión en este sector con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y nuestra alcaldesa, donde se trataron temas preocupantes relacionados con la delimitación y división de las ferrovías por parte de la ANI. Es un asunto delicado. En su momento le manifesté al secretario de Gobierno que ustedes, tanto los concejales como la administración, tienen el deber de defender a la comunidad y no de atacarla; considero que ese es el sentido real del control político de un concejal. Ese día noté que la señora alcaldesa con el debido respeto si estoy interpretando mal se inclinaba más a favor de las posturas de la ANI que de las necesidades de la población. Les pido que analicen esta problemática para que nos brinden su apoyo.

Estos errores de infraestructura se vienen cometiendo desde la época en que la firma Solarte y Solarte ejecutó la construcción de la doble calzada, ya que no se construyó el anillo vial correspondiente y permitieron el ingreso del tráfico pesado por la avenida Camilo Torres. Mientras no se desvíe el tráfico pesado de esta avenida, el problema persistirá. Se critica que una tractomula ingrese una cuadra para ingresar a nuestro parqueadero, pero no se dice nada sobre las más de mil tractomulas que transitan diariamente en ambos sentidos por el frente de nuestras casas. Si nosotros atravesamos un vehículo pesado por una o dos cuadras

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 19

para trabajar, se genera un problema inmediato con las autoridades, por lo cual pido que se evalúe este tema con coherencia. Reitero nuestro mensaje de concertación: estamos dispuestos a colaborar con la comunidad en todo lo que requiera y nos gustaría sostener una reunión formal con los señores concejales. Sé que en esta corporación hay muchos amigos y personas valiosas que merecen estar allí porque la comunidad los eligió. Esperamos que nos colaboren en la defensa de los derechos del sector. Estamos atentos a sus propuestas. Respecto a la seguridad, el parqueadero no genera inseguridad; por el contrario, cuando llegamos al sector erradicamos focos de microtráfico que se asentaban allí. Les garantizo, como representante del gremio, que frente al parqueadero jamás se ha presentado un atraco. Sigo atento a cualquier requerimiento, muchas gracias por escucharme”.

Intervención del señor JUAN CARLOS SARMIENTO (presidente de la vereda San Luis):

“Muy buenos días para todos. Mi nombre es Juan Carlos Sarmiento, actual presidente de la vereda San Luis. Desde hace aproximadamente ocho años se han venido exacerbando diversas problemáticas en nuestra vereda.

En primer lugar, me referiré al sistema de alcantarillado. La red de alcantarillado de la vereda San Luis fue instalada hace más de cuarenta años y actualmente se encuentra colapsada, registrándose rebosamientos directos hacia el río Chiticúy. En el punto de intersección entre el puente y el alcantarillado se genera un vertimiento constante de aguas residuales que provoca la acumulación de gases. Según estudios y proyecciones técnicas, se prevé que en un plazo de uno a dos años se pueda generar una emergencia o explosión por la acumulación de gas metano en la red. Si esto ocurre, se afectará toda la línea de alcantarillado desde el puente de San Luis hasta San Luis Alto, incluyendo el sector de La Rusa, lo cual representaría un desastre sanitario. Esta situación ya ha sido exteriorizada ante Corpoboyacá y la Gobernación de Boyacá, sumado a la problemática ambiental por la proliferación de roedores, vectores e insectos en la intersección del puente. Aprovecho esta oportunidad para solicitarle al Concejo Municipal que viabilice y gestione el proyecto de reposición y cambio de la red de alcantarillado del sector de San Luis.

En segundo lugar, respecto al suministro de agua, contamos con un acueducto veredal que presta el servicio a los suscriptores de los sectores de San Luis, San Luis Alto, La Colina, El Rosal y parte de Tocógua. Si bien es un acueducto de naturaleza privada, el recurso hídrico es de dominio público. Actualmente registramos una problemática grave en la zona alta, cerca de la laguna, debido a una actividad de explotación de arena. Esta explotación minera, que se está ejecutando de forma ilegal y fraudulenta principalmente en horas de la noche, ha provocado una disminución drástica en el caudal de agua por segundo que surte al acueducto. Nos vemos en la obligación de iniciar un proceso legal en contra de esta empresa, que transporta el material extraído por el sector de El Rosal para salir al Pueblito Boyacense. Elevo esta alerta al Concejo Municipal y a la Alcaldía de Duitama para que intervengan de forma inmediata en el control de esta explotación de arena, ya que pone en riesgo el desabastecimiento de agua vital para los novecientos usuarios que actualmente dependen del acueducto de San Luis.

En tercer lugar, en materia de movilidad, padecemos una fuerte congestión vehicular en el tramo comprendido entre el sector del Colegio Rafael Reyes y Las Margaritas debido a la programación del semáforo instalado en el Rafael Reyes. Durante los fines de semana y diariamente a partir de las seis de la tarde, la vía se vuelve completamente intransitable. Inicialmente la administración creyó que la instalación de este semáforo disminuiría los índices de accidentalidad, pero no fue así; los accidentes continúan y ahora los motociclistas invaden los andenes peatonales debido a la falta de una semaforización técnica y coordinada entre el Rafael Reyes y Las Margaritas. Hemos radicado solicitudes ante la Secretaría de Tránsito y Transporte para que se evalúe la viabilidad de un plan de semaforización integral en este punto crítico.

Asimismo, se requiere con urgencia la ampliación de la infraestructura del puente de ingreso a la vereda San Luis. Este puente es de uso exclusivamente vehicular y no cuenta con andenes o espacios peatonales para la comunidad. Los peatones y usuarios se ven obligados a transitar por el borde de la estructura arriesgando sus vidas, debido a que las tractomulas y camiones ocupan la totalidad de la calzada. A este puente no se le realiza un mantenimiento estructural desde hace más de cincuenta años y actualmente soporta el tránsito de vehículos de alta tracción y carga pesada, por lo que existe el riesgo latente de un colapso estructural.

Esta situación de movilidad se agrava debido a que el Colegio San Luis no cuenta con un parqueadero interno para el flujo de vehículos de su personal. Tanto los docentes como los funcionarios de la institución educativa estacionan cerca de treinta vehículos particulares sobre el espacio público, ocupando el tramo vial desde la escuela hasta la zona del Portachuelo (límite con la laguna). Esto reduce la calzada a un solo carril en una vía que es de doble sentido, generando colapsos vehiculares constantes. Le solicito respetuosamente a la Secretaría de Educación y a las directivas del plantel que exijan a los profesores buscar un parqueadero privado, ya que no se puede usar el espacio público para este fin. Esta ocupación ya ha ocasionado accidentes de tránsito cuando los vehículos de carga pesada intentan girar o dar reversa en el tramo comprendido entre el

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
	ACTA DE PLENARIA		Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
			Página: 12 de 19

parqueadero y la iglesia. El colapso es total al mediodía con la llegada de las rutas y vehículos de transporte escolar. La vereda San Luis carece por completo de un plan de movilidad técnico que regule las carreras 16, 17 y 18 con las calles 33, 34 y 35, sectores que se están convirtiendo en un dolor de cabeza diario.

Finalmente, respecto al río Chiticúy, solicitamos la gestión de la Gobernación y las entidades ambientales para su recuperación y descontaminación. El río recibe todas las aguas residuales sin tratar desde el municipio de Santa Rosa de Viterbo hacia nuestro sector, convirtiéndose en el principal foco de contaminación, malos olores y proliferación de vectores que invaden las viviendas aledañas. Concluyo informando que la vereda San Luis no cuenta con un salón comunal ni con escenarios deportivos propios; dependemos de la voluntad del rector de la institución educativa para que nos preste ocasionalmente las canchas. Esta carencia afecta directamente a nuestros adultos mayores, quienes realizan sus actividades de acondicionamiento físico los días lunes, miércoles y viernes bajo una carpa improvisada en el parqueadero al no disponer de un espacio digno. Dejo plasmadas todas las necesidades de la vereda San Luis, esperando la gestión y generación de soluciones conjuntas por parte de la corporación. Muchas gracias”.

Intervención de la ingeniera ADRIANA MILENA GÓMEZ (delegada de Alumbrado Público):

“Muy buenos días para todos. Mi nombre es Adriana Milena Gómez y asisto a esta sesión en representación de la empresa concesionaria encargada del servicio de alumbrado público en el municipio. Queremos ratificarle a las comunidades que estamos en total disposición de atender sus requerimientos, peticiones, quejas y reclamos (PQR), así como cualquier necesidad relacionada con el mantenimiento, expansión o modernización de las luminarias en sus sectores. Pongo a disposición de la plenaria y de los ciudadanos asistentes el número de contacto telefónico para reportar fallas o solicitudes: 320 856 6752. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., y los días sábados desde las 7:00 a. m. hasta las 11:00 a. m. Cualquier inquietud será atendida con mucho gusto. Reitero el número: 320 856 6752. Muchas gracias”.

Intervención del señor FERNANDO ÁLVAREZ:

“Muy buenos días a todos. Mi intervención es muy puntual y se articula con lo que acaba de manifestar la ingeniera de alumbrado público. Uno de los problemas principales es el estado de las luminarias sobre la carrera 40; el sistema de iluminación es demasiado antiguo y genera muchos puntos ciegos y sectores completamente oscuros. Solicito que se realice una revisión e inspección técnica de esta red, especialmente en la parte baja que conduce hacia los nuevos conjuntos residenciales del sector, donde se ha concentrado un alto flujo poblacional.

Por otra parte, a pesar de que nos encontramos ubicados muy cerca de las instalaciones del Distrito de Policía de Duitama, la presencia y el patrullaje de los uniformados es nula. Esta falta de vigilancia ha provocado que en las horas del mediodía y durante la transición de la tarde a la noche se registren constantes hurtos y “raponazos” de teléfonos celulares, afectando principalmente a los estudiantes del colegio que se dirigen hacia los conjuntos residenciales. Entendemos que la institución policial puede presentar limitaciones en cuanto al número de vehículos motorizados, pero tenemos conocimiento de que se les asignaron bicicletas a varios patrulleros; sería de gran ayuda que se gestionara su presencia permanente en estos sectores, especialmente durante las horas pico. Muchas gracias”.

Intervención del señor ALEX BECERRA:

“Muy buenos días para todos. Reitero la felicitación a los honorables concejales en la celebración de su día. De todo corazón, el barrio Camilo Torres y la Comuna 5 les abren las puertas. Agradecemos la gestión del concejal William Fechas y de nuestra edilesa Cristina Silva para hacer posible el desarrollo de esta sesión plenaria descentralizada.

No obstante, consideramos lamentable la total ausencia de la administración central de la Alcaldía de Duitama en este espacio. Ante esta situación, mi intervención tiene como propósito solicitarle respetuosamente al concejal William Fechas y a todos los miembros de la corporación que se apruebe una proposición para convocar una nueva sesión descentralizada en este sector para el próximo periodo de sesiones del mes de agosto, exigiendo de forma obligatoria la comparecencia de la Administración Municipal y sus secretarios de despacho. En esta jornada hemos escuchado problemáticas de gran envergadura: el señor rector de la institución Francisco de Paula Santander expuso las deficiencias en las vías, los accesos y la inseguridad generalizada; asimismo, los representantes del sector agropecuario y ganadero manifestaron un total abandono por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, la cual brilla por su ausencia a pesar de que este sector de la Comuna 5 aún conserva una importante actividad agrícola y un desarrollo industrial en consolidación. Reitero mi solicitud para que en el mes de agosto se repita este ejercicio con la presencia del gobierno local. Bienvenidos siempre a nuestro barrio y a la Comuna 5. Muchas gracias”.

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 19

El presidente FRANCISCO GARCIA, manifiesta lo siguiente:

"Perfecto con esto concluimos la intervención de la comunidad y ahora paso a la intervención de los concejales les pregunto, concejales, ¿alguien desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra la honorable concejal Javier Cely".

El H.C. JEISON JAVIER CELY, manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias señor presidente muy buenos días para todos queridos habitantes de la comuna 5 antes de nada pues el reconocimiento para mi compañero William Flechas por la invitación que nos hizo hoy a esta sesión descentralizada pero también de antemano pues sentar ahí mi voz de solidaridad con cada uno de ustedes y voz de protesta pues por el acto de la administración municipal por supuesto que cuando uno hace el llamado a una sesión descentralizada espera el acompañamiento de cada uno de los secretarios porque todas las problemáticas que el día de hoy se han planteado acá solamente serían de buen recibo de mayor eficacia si estuvieran acá los secretarios escuchándoles y de una u otra manera poderle ir dando uno a uno resolver las inquietudes y pues valga la aclaración nosotros somos servidores públicos acá decían que el día del concejal, que hoy domingo estar con las familias porque nosotros de una u otra manera es nuestra función ser servidores públicos y escuchar a la comunidad gracias a ustedes que sacan de su tiempo para venir acá a exponer su problemática que deberíamos nosotros tener las soluciones entonces si el llamado de atención para los secretarios de cada uno de despacho que deberían estar acá porque como servidores públicos estamos obligados a excepción del secretario que mandó la misiva una excusa que tiene de pronto pero los demás pues sí la falla rotunda. De antemano coayudo la postura de mi compañero y del señor que acaba de mencionarlo, una nueva sesión descentralizada en este sector encabezada por el doctor Julián Flechas para el periodo de agosto, esta vez pues con mayor tiempo de citación para que no tengan excusa alguna y tal vez acomodar un horario en el que podamos converger diferentes sectores del sector público y de ustedes la comunidad. Muchas gracias".

El H.C. JULIAN GOMEZ, comunica:

"Gracias concejal, tiene uso de la palabra saludable concejal Julián Gómez Martínez Muchas gracias mi presidente Bueno, de nuevo un gusto, un gusto para mí estar aquí con ustedes y pues ya que nos otorgan el uso de la palabra acá, es lo siguiente y no me voy a extender para que no nos podamos ir rápido y de verdad con soluciones lo que entre todas las intervenciones que nosotros hicimos pues lo que más mi persona detecta de esta curul este concejal, es la seguridad la señalización, el mantenimiento de las vías, así mismo pues por el mismo lado la movilidad y lo que su merced nos expresa profesor Luis Algodón, nuestro señor rector, miren de pronto no tenemos la solución para muchas de las problemáticas que hay pero podemos ser fieles puentes de intervención y poder colaborar con algo y yo puedo en este momento digamos comprometernos como concejo municipal como todos, como bancada y ahí en cabeza de nuestro concejal Julián Flechas Gómez es promover una reunión de pronto con el coronel de la policía con el coronel de aquí de silvas plazas, Luis Iván Marcucci con el capitán Vargas en una de estas, digamos podemos hacerlo aquí en el recinto, podemos hacerlo allá mismo ahí en el colegio si sumerce nos lo permite para mirar que podemos empezar a hacer por la seguridad ellos se comprometieron hace poco estuvieron por invitación del presidente José Luis a estar más presentes en las comunidades el coronel del ejército y el capitán Vargas ellos lo prometieron se comprometieron y garantizaron estar mucho más presentes, ahorita hay tres drones que se adquirieron para el batallón Silvas plazas que pueden contribuir a la seguridad de aquí del sector, entonces podemos pedirles el favor de que hagan rondas con estos mismos drones podemos pedirle el favor al ejército de que esté más presente y así mismo se articulen con la policía entonces una de estas, si sumerce lo permite doctor Julián Flechas Gómez, pues es promover esta reunión con la de Inés y los presidentes de las juntas, mirar que acciones podemos empezar a tener y a promover en cuestiones de movilidad en este momento pues descuento hay una máquina de la gobernación que se hizo la gestión desde el concejo municipal que de pronto pueda, yo escuché en la carrera 40 en la 22B, aquí en la entrada del puente, que de pronto no es mucho, pero se puede perfilar y de pronto pedirle el favor a la administración de que compacte, entonces eso lo podemos hablar doctor Julián el día lunes para mirar dónde más tiene que estar la maquinaria y podemos contribuir al mantenimiento de las vías y así mismo al desarrollo eso sí pues directamente hay con el doctor Julián y miramos cómo lo sacamos adelante esas serían mis dos observaciones y los compromisos como bancada y también escuché acerca del proyecto que tiene para ceder los dotes para que se abra la vía pues empezar a trabajar así mismo en eso muchísimas gracias, esa era mi intervención y también discúlpenme, pero va a excusarme hace poquito cumpleaños y todos mis hermanos están acá, entonces vamos a salir a almorzar con ellos y me voy, pero ahí quedan la bancada y al doctor Julián que podemos hacerlo muchísimas gracias".

El H.C. DUVAN QUESADA, se pronuncia:

"Gracias, señor presidente. Muy buenos días a todas y a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy. A sumerce, doctor Julián Flechas, gracias por invitarnos a su comuna; sabemos el liderazgo que sumerce tiene. También reitero un feliz día del concejal a todos mis compañeros y agradezco a la comunidad por venir

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 19

un domingo. Al Dios grande y todopoderoso, porque nos acompaña acá y estamos vivos para escucharnos. Escuchaba al concejal Julián Gómez lo que hablaba sumerce; nosotros no les podemos dar soluciones directas a las problemáticas, pero sí podemos ser el puente con la administración para hablar de las diferentes situaciones que ustedes expusieron.

Quiero contarles que, en el tema de seguridad, llegaron nuevas patrullas. Doctor Julián, sumerce y nosotros estamos muy bien conectados con el comandante de estación para pedirle que acá en la comuna se dé más acompañamiento policial. También, con la Gobernación de Boyacá se adicionaron \$5.600.000.000 (cinco mil seiscientos millones de pesos) aproximadamente; ustedes han visto que han pavimentado y reparchado diferentes vías de la ciudad. El Gobernador de Boyacá y la alcaldesa hicieron una adición de \$5.600.000.000 (cinco mil seiscientos millones de pesos) para estas vías. Yo escuché a una persona hablar sobre Los Abedules, que por un tema se les había dañado; entonces, doctor Julián Flechas, sumerce como persona garante de todos estos procesos de su comunidad, pídale a la administración y a la Secretaría de Infraestructura que, con esta adición presupuestal que hizo la Gobernación y la Alcaldía, se le puedan asignar unos recursos a esta comuna.

De verdad, a ustedes gracias por venir un domingo y a mis compañeros por estar presentes para acompañar. Yo lo dije en campaña, no estamos en campaña ahora, pero sí lo dije, doctor Julián y compañeros: ojalá el Concejo siga saliendo. Nosotros estamos haciendo la tarea de salir y escucharlos a ustedes, porque para nadie es bonito que los concejales lleguen encorbatados allá al Concejo Municipal sin escuchar a la gente. Esto es una lección de la comunidad, entonces ojalá se siga haciendo este trabajo descentralizado. Gracias por abrirnos las puertas, doctor Julián Flechas, de su comuna y de su barrio; yo sé el liderazgo que sumerce ha tenido y el compromiso que tengo acá con la ciudadanía. A ustedes muchísimas gracias. Espero venir en agosto otra vez con los secretarios de despacho; ojalá vengamos un domingo otra vez a ver si salen a trabajar, porque parece que el domingo lo tienen para la familia, pero acá está el Concejo Municipal presente por ustedes. Muchas gracias, señor presidente".

El H.C. JOSUE CRISTIANO JACOME, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, señor presidente. Un cordial saludo para todos los presentes. Extenderles realmente un saludo y decirles muchas gracias por recibirnos, por dar una parte de su tiempo y por confiar en el Concejo Municipal en que vamos a ser los portavoces de sus problemáticas. Claro, hoy no contamos quizás con la presencia de la administración; sin embargo, considero que es muy oportuno para que esta sesión no quede inconclusa. Quizás sea un primer paso, un primer acercamiento entre la comunidad y la administración municipal, que se pueda reprogramar claramente con anticipación y con las garantías necesarias, sobre todo teniendo presente que la administración debe ser la primera en estar acá escuchando las problemáticas de cada uno de ustedes. Sin embargo, no es un espacio perdido; nosotros vamos a ser portavoces de estas problemáticas. De paso, aprovecho para felicitarlos a cada uno de ustedes por esa unión en comunidad, porque realmente se siente que les duelen las problemáticas, que les duele su ciudad. Finalmente, yo creo que esa es la función primordial del Concejo Municipal: ser un puente entre la comunidad y la administración, y acá estamos abriendo esos puentes. Muchísimas gracias por permitirnos estar acá el día de hoy. Muchas gracias".

El H.C. HENRY QUINTANA, manifiesta lo siguiente:

"Buenos días para todos nuevamente. Primero que todo, agradecerle a mi compañero William por la invitación que nos hizo para venir a esta sesión descentralizada. Es algo muy importante porque realmente uno, de mano de ustedes, conoce todas las problemáticas que tiene el sector y el barrio, que a veces uno desde la corporación no dimensiona tan profundamente lo que está ocurriendo o cuáles son las necesidades apremiantes. Lamentamos de verdad la no asistencia de parte de la administración, pero esto no significa que el espacio se haya perdido. Es algo que nosotros vamos a tomar y vamos a llevar a las diferentes secretarías para que se revise y se mejore.

Me parece demasiado importante lo expresado por el profesor en cuanto a la parte educativa de nuestros muchachos, que es primordial para nosotros, aunque lógicamente lo demás también es importante. A su vez, los apoyaremos para la próxima sesión descentralizada que se cite aquí; estaremos acompañando y esperamos que en esa ocasión nos acompañe toda la administración para tener las soluciones de primera mano, mirar qué problemas se han solucionado y cuáles nos hacen falta por resolver. Muchas gracias".

El H.C. FERNANDO BAYONA, se pronuncia:

"Gracias, presidente. Un saludo especial a todas las personas presentes; de verdad les agradecemos el día de hoy y, sobre todo, la iniciativa de haber convocado esta sesión descentralizada. Creo que de las más de 20 necesidades y problemáticas que ustedes mencionaron, se le puede oficiar a la alcaldía a través de la mesa directiva para que distribuya en las diferentes dependencias cada una de estas necesidades. Pensaría que, para agosto, en la próxima sesión descentralizada que se planea realizar, seguramente ya debe haber respuestas para algunos de los problemas que ustedes han mencionado, como el que expresaba nuestro

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 19

vecino Severo González; esas son cosas relativamente fáciles de resolver. Hay varias que son sencillas, pero creo que vale la pena enfatizar en el tema de la salud, en relación con el derecho a la vida de los vecinos que tienen que padecer esa situación de contaminación de material particulado tan grave, además del tema de la seguridad y el estado de las vías.

Asombra un poco, señor rector, todo lo que ustedes mencionan; me parece muy preocupante. Varias de esas cosas seguramente serán un poco difíciles o demoradas en tramitar, y la administración nos tendrá que dar alguna explicación que confiamos sea favorable; así no sea para mañana, a corto plazo, pero que se comiencen a proyectar salidas como las que usted mencionaba en relación con el tema vial, porque definitivamente es importantísimo. Vale destacar que la empresa de alumbrado público nos envió a uno de sus funcionarios y le agradecemos a usted, de verdad, por estar acá. Yo sencillamente quiero reiterar que la mesa directiva tomará las decisiones que correspondan, pero desde el punto de vista personal, en los próximos días dialogaré con uno y otro funcionario de la administración municipal. Tomé apuntes de los casos puntuales y de los problemas que ustedes han expresado, incluso los del sector San Luis, que también tienen bastante complejidad. Estaremos tratando de atender esas reclamaciones y trasladárselas a la administración municipal.

Seguramente la administración tendrá que hacer lo propio de reunirse con ustedes. Algunas de las juntas de acción comunal se reunieron con la alcaldía hace un par de días y ahí le pudieron expresar estas inquietudes; ellos tendrán que dar la respuesta. Como ustedes saben, nosotros sencillamente hacemos de puente y tratamos de incidir en las soluciones lo más pronto posible. Una de las mayores preocupaciones se debe a la vía férrea; ahí hay bastante incertidumbre y dificultad, pero indudablemente eso no significa que no estemos trabajando o que no hagamos lo posible hasta donde lleguen nuestras posibilidades de acción. Les agradezco y ahí seguimos en contacto para ver en qué más cosas podemos ayudar. Por mi parte repito que la mayoría, si no todos los concejales y la mesa directiva en particular, le haremos saber a la administración municipal todos los problemas que ustedes han mencionado para que, poco a poco, se vayan resolviendo. Muchas gracias".

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta lo siguiente:

"Nosotros hemos realizado varias sesiones por parte de este Concejo Municipal; en algunas hemos tenido la participación de la administración municipal y se han dado las respuestas a la comunidad en temas de infraestructura y en temas de las necesidades que cada uno plantea para su comunidad, para su comuna o para su sector. En esta oportunidad, yo anoté por aquí cada una de las necesidades del colegio por parte del rector, de las organizaciones y de las personas como Juan Carlos, de San Luis. De nuestra mano queda, obviamente, el compromiso de interceder ante la administración municipal, y le voy a pedir al presidente que por favor se emita un oficio dirigido a la administración por parte del Concejo Municipal que permita que cada una de estas solicitudes, inquietudes y necesidades de esta población puedan llegar directamente a manos de la alcaldesa, y que esto sea dirigido a cada uno de los sectores de nuestra parte. Aquí, como vocero en los consejos, también queda el compromiso de ir de la mano de los enlaces para poder llegar a los secretarios, de modo que algunas necesidades que yo creo que podemos gestionar para hacerles llegar soluciones se puedan tramitar lo más rápido posible. Entonces, ese es el compromiso que queda, y creo que algunos de nuestros compañeros también pueden trabajar de la mano con quien vive en esta comunidad, también con Francisco que vive en San Luis, para que podamos darles respuesta a ustedes. Gracias".

El presidente FRANCISCO GARCIA, responde lo siguiente:

"Gracias, honorable concejal por supuesto que sí, no solamente desde la mesa directiva radicaremos el oficio correspondiente pero también recuerde concejal que esta sesión queda grabada en la página de la corporación a través del canal de Facebook y lo mínimo es que los secretarios citados el día lunes se pongan a tono y revisen la grabación para que ellos de primera mano se enteren de las necesidades de la comunidad, tiene uso de la palabra la honorable concejal Paula Cerinza".

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, señor presidente. Nuevamente buenos días para todas las personas que hoy nos acompañan; agradecerles su presencia. Sé que ustedes también tienen muchos asuntos personales, pero hoy realmente los mueve el beneficio de la comunidad. Yo sí quisiera aprovechar lo que hoy se celebra como el Día del concejal para recordar que nosotros no solamente servimos de puente, sino que también nuestra función principal es el control político, donde cuando citamos a nuestros secretarios, les exigimos resultados y que desarrollen todas las metas del Plan de Desarrollo que en algún momento se plantearon. Entonces, quiero hacerles la invitación a mis compañeros concejales a que también sean insistentes en el control político y no descuiden esa parte tan importante que puede llevar a dar resultados también en esta administración municipal. Yo atendí varias de las solicitudes que ustedes hoy nos mencionan; sería fantástico poder llegar a trabajar cada una de ellas y darles soluciones, sin embargo, nosotros no somos los administradores. Quisiéramos tener esa cartera y dar resolución como quisiéramos; sin embargo, nosotros sí tenemos la

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 19

posibilidad de hacer el llamado de atención a cada una de las secretarías para que tengan en cuenta todos los problemas que hoy nos relacionan ustedes.

En el caso de la seguridad, pues es un tema que realmente nos está afectando, no solamente a esta comuna sino a todo el escenario de Duitama. Desde el control político, les cuento que se ha llamado la atención para que realmente se pudiera hacer un ejercicio mayor y articular en los diferentes barrios de la ciudad. Agradezco también a las personas que intervinieron en esta parte de seguridad, donde no solamente exponen el problema, sino que también dan la solución; una de ellas que escuché es el tema del alumbrado público, que con respecto a la delincuencia ayudaría bastante a reducir los índices acá en el barrio.

Quisiera también hablar del tema de la señalización y contarles que, en el control político de hace una semana, como bien lo manifestó el ciudadano, actualmente no cuenta la Secretaría de Tránsito con un contrato de señalización. Igual se le insistió en que es necesario porque realmente esto previene diferentes accidentes en la ciudad y va a facilitar el ambiente en los diferentes barrios. Sin embargo, teniendo en cuenta que en la carrera 40 falta señalización, sería insistirle nuevamente a la administración municipal que la tenga en cuenta a la hora de la expedición de este contrato, por ser una zona tan importante como lo manifiestan ustedes. Agradezco al profesor Luis Alfredo, del Colegio La Pradera; realmente reconocerle todo el trabajo que usted ha realizado en esta institución. Yo sí quisiera, por parte de la corporación, pedirle unas disculpas por no haber sido tan atentos con esta zona; yo creería que también se debe reconocer que se ha descuidado este sector en las diferentes instituciones, como también en el Simón Bolívar. Ya teniendo la oportunidad de estar acá y escucharlos, la intención es que a partir de hoy se puedan buscar diferentes soluciones y también que la Secretaría de Educación mire a estas instituciones que tanto lo requieren.

También manifestarle al señor Milcíades, quien intervino en el tema del campo, que realmente sí me gustaría revisar y hablar, porque la Secretaría de Desarrollo Agropecuario tiene algunos proyectos; yo creo que sería bueno tenerlo en cuenta para que usted pueda acceder a ellos. Agradezco el tema del sector hortícola; yo creo que algo que se debería hacer es reconocer mucho acá en nuestra zona a nuestros campesinos que, como usted lo manifiesta, si no fuera por ellos, muchos de nosotros no tendríamos qué llevar a la comida o a la cena. Agradecerle también todo ese trabajo, y esperamos poder llegar a aportar algo en ese sentido. Respecto al tema de los espacios, agradezco a la persona que habló sobre los escenarios deportivos, lo cual es maravilloso, y que también se dediquen a este tema porque es una forma de que nuestros niños, jóvenes y adolescentes tengan un espacio. Debería revisarse a ver qué proyectos hay; si necesitan la cubierta, que también la podamos desarrollar. En el Plan de Desarrollo se aprobaron algunos espacios deportivos, pero no se ha priorizado ninguno hasta este momento y no se sabe dónde los van a ejecutar; entonces, teniendo en cuenta que la petición queda para la Comuna 5, miraremos si la administración va a revisar para que sean los espacios deportivos que se manifiestan en el Plan de Desarrollo y que se ejecuten en esta Comuna 5.

Sobre el tema del alcantarillado, yo quisiera contarles, junto con el presidente de San Luis, sobre el alcantarillado que se manifestó: actualmente se aprobó un superávit para poder desarrollar alcantarillados rurales. Sería bueno que, ya que hay un presupuesto, se solicite nuevamente cualquier acompañamiento. Realmente quiero agradecerles y decirles que acá hay una curul muy dispuesta para ustedes; esta curul siempre ha trabajado con las diferentes comunidades. Agradecerle también al concejal Julián Flechas por la oportunidad de dejarnos trabajar con ustedes de la mano, y contarles que acá, más allá de una concejal, tendrán una amiga para servirles, trabajar, ayudarlos con todas estas inquietudes y ser muy insistentes con la administración municipal".

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, manifiesta lo siguiente:

"Muy buenos días para todas y todos. De verdad, muchísimas gracias por la oportunidad que nos permiten de estar el día de hoy acá. Yo les brindo un saludo muy respetuoso, porque sé que todos tenemos ocupaciones el día de hoy, pero el hecho de que ustedes comparezcan para acompañarnos aquí es muy valioso. Quiero brindar un agradecimiento muy especial a sumerce, doctor William, gracias por hacernos partícipes no solamente de esta sesión y de esta invitación, sino porque sabemos que usted ya lleva muchos años trabajando acá por este sector.

Bueno, la verdad yo sí estoy profundamente feliz el día de hoy de estar acá, porque nosotros ya llevamos alrededor de dos años larguitos construyendo diferentes propuestas desde el Concejo Municipal. Pero lo más importante que nos permite el día de hoy es que muchas personas no conocen ni siquiera quiénes son los concejales de la ciudad, y yo considero que estos espacios son esa oportunidad para que ustedes los conozcan y vean que nosotros no nos escondemos allá detrás del Concejo Municipal, sino que estamos el día de hoy acá poniéndole la cara a la ciudadanía. Sabemos que son muchas problemáticas las que tiene nuestra ciudad, lo cual es algo lamentable y hay que decirlo. No estuvo muy bien que la administración no haya comparecido el día de hoy porque, ante cualquier problema, ustedes saben que nosotros tenemos que articular con la administración; si ellos no se hacen presentes, la verdad es muy difícil profundizar en las diferentes problemáticas que tiene la ciudad.

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 19

Sin embargo, eso tampoco es un impedimento o una barrera para que nosotros no podamos seguir ejerciendo un control político estricto sobre las necesidades y las problemáticas que tienen todas y todos ustedes. Yo la verdad estoy muy feliz porque mis compañeros son concejales muy comprometidos y estamos aquí poniéndole la cara a la ciudadanía. Hizo falta el acompañamiento de la administración, porque yo creo que nosotros aquí hemos hecho un control político a todas las dependencias y lo vamos a seguir haciendo para buscar soluciones a todas las problemáticas que ustedes el día de hoy nos mencionaron. Hay algo por decir, y créanme que hay un denominador común: cuando uno recorre toda Duitama, gran parte son las mismas problemáticas; entonces, no se aparta mucho de lo que uno puede encontrar en diferentes barrios y en diferentes comunas. Pero bueno, lo que les digo: nosotros tomamos atenta nota, no vean este espacio como algo invisible porque nosotros también tenemos la autoridad, tanto crítica como moral, para exigir allá los derechos de la comunidad en el recinto del Concejo Municipal. Entonces, todas esas peticiones las vamos a sacar adelante.

Yo sé que para la próxima sesión podremos lograr una voz de aliento y un aliciente para la carrera 39. Yo estuve aquí en la socialización de la pavimentación perdón, primero en la reposición del alcantarillado, pero hay un parte de tranquilidad, don Severo, y es que los recursos están asegurados. El señor secretario de Obras Públicas, en el último temporal natural, tuvo un gran problema, pero finalmente lo logramos. Espero comprometerme hoy desde ya a estar pendiente de ese permiso, a ver dónde está frenado, para que una vez termine el tema del alcantarillado con esa última conexión, podamos pedirle al secretario de Obras Públicas que comience las obras de pavimentación. También estamos pidiendo el arreglo de la entrada al sector El Chorríto, que pertenece a este mismo barrio; ya está priorizado, vamos a ver cuándo lo hacen. Y es un compromiso con la 40A empezar a trabajar en la pavimentación de esa carrera.

A los deportistas de la Escuela Agua Tendida, desde luego, yo también jugué allá con el Real Chiripazo, jugamos allá con Talleres Luis Humberto y con todos los equipos de la ciudad de Duitama en los campeonatos de banquetas; ustedes lo saben. Vamos a pedir que nos respeten el derecho para jugar los domingos. La petición va a ir más allá: lo que ha dicho la Secretaría General y la Asesoría Jurídica del municipio es que ese predio supuestamente lo van a tomar para que lo utilice la Secretaría de Obras Públicas o, en su defecto, se lo van a entregar en comodato a la Defensa Civil. Entonces, no se va a tratar simplemente de un permiso; vamos a buscar que, si no es la Secretaría de Obras Públicas la que tome eso, se permita la entrada libre porque es un predio que está dentro del barrio y no necesitamos que, cada vez que haya cambio de administración, se esté pidiendo el permiso. Ahora bien, si la intención de recuperar la casona es muy difícil, es preferible que haya una demolición y que ojalá se diera en ese terreno un polideportivo para el barrio, del cual escaseamos hace muchísimos años; no tenemos un polideportivo al servicio nuestro. Están los sectores deportivos de los dos colegios: en el Simón Bolívar la gente puede entrar los fines de semana, pero la gente que hace uso del Simón Bolívar son los del mismo barrio de allá y de los sectores aledaños hacia adelante, hasta Sevilla, o los de Juan Grande, Santa Isabel o La María. De manera que nosotros lo que sí queremos es empezar a contribuir y a dar pasos para que sea un compromiso y poder servir en todo.

Entonces, ustedes saben que yo siempre estoy pendiente para reclamar allí en el Concejo y que mi voz sea escuchada. Agradecerle en general a Diana por estar aquí. De verdad que mire, nosotros enviamos la invitación hasta el día de ayer y aquí está; eso es tener compromiso. En el Concejo se hizo con suficiente anterioridad para los secretarios y, como ya le dijimos, lamentamos que no hayan venido para ir coordinando, poder intercambiar ideas e ir buscando soluciones y un acercamiento con la administración.

Señor presidente, para finalizar, vuelvo y reitero que se nombre una comisión accidental para que podamos sentarnos con la administración. Ustedes saben que siempre contarán con nosotros y esperamos que ojalá podamos también unir a la Comuna 5, que es una de las más grandes, porque ahí vemos que hay muchos que están un poquito desunidos y a sus ediles les ha tocado muy fuerte allá para los presupuestos participativos. Lo poco que nos han asignado verdaderamente ha tocado sacarlo con creces, porque hay gente que no les dedica el tiempo a los asuntos y que no entiende que debemos reunirnos por comuna ahora, y que los presidentes de Junta de Acción Comunal y todas las Juntas de Acción Comunal son vitales para el cumplimiento de esas funciones. Muchas gracias y, de verdad, un agradecimiento muy especial a todos".

El presidente FRANCISCO GARCÍA, se pronuncia:

"Gracias, honorable. Bien, de esta manera no me queda más que darle las gracias a cada uno de ustedes por comparecer. También quiero, en nombre de la administración municipal, presentar una excusa formal. Por supuesto que sí, doctor Julián, ahorita en el punto séptimo de proposiciones haremos la designación de la comisión accidental y, por supuesto, haremos llegar todas estas inquietudes a la administración municipal. Ya lo manifestaron muchos de mis compañeros: algunas problemáticas las hemos tocado en controles políticos, algunas dependencias las hemos citado.

Esperamos que para el mes de agosto podamos citar a estas dependencias, pero también quiero hacerles una invitación muy especial a todos ustedes, y es que, en el mes de agosto, que es un periodo de sesiones

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 19

ordinarias, nos acompañen también cuando citemos a esos controles políticos. Es muy lamentable que muchas veces, desde la Mesa Directiva y desde la corporación, se citan importantes controles políticos e importantes temas de capacitación para la comunidad y, desafortunadamente, las barras en el Concejo casi siempre se ven vacías. Entonces, los invito también a la corporación a que nos acompañen. De esta manera, presento una excusa por los compañeros que, por una u otra razón o motivos personales, no pudieron asistir el día de hoy. Agradecerles nuevamente y pedirles el favor, señora secretaria, que continuemos con el desarrollo del siguiente punto del orden del día"

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente FRANCISCO GARCIA, manifiesta que ya este punto fue agotado en el punto anterior.

8°. PROPOSICIONES

El H.C. WILLIAM FLECHAS se pronuncia:

"Para revestir de legalidad la proposición que hice en mi intervención anterior y que quede en el punto debido al orden del día, solicito, señor presidente, que se nombre una comisión accidental para que se reúna con la administración municipal a través del secretario general y se puedan ir adelantando los temas que hoy se escucharon aquí de la comunidad. Gracias, concejal".

El presidente FRANCISCO GARCÍA manifiesta:

"Abrimos a discusión la proposición planteada por el honorable concejal William Flechas Gómez. ¿Alguien tiene algo que opinar? Bien, en este momento someto a aprobación la proposición... Esta proposición es aprobada por unanimidad. Entonces, para no tener inconvenientes, concejales, más bien vamos a dejar a discrecionalidad de la Mesa Directiva la conformación de la comisión y, por supuesto, estaremos informando a la comunidad quiénes son los concejales que van a ser parte de la misma para que trabajemos en articulación y podamos, de verdad, llevar o iniciar por lo menos las soluciones que nuestra querida comunidad de la Comuna 5 merece y necesita. Continuamos desarrollando el orden del día".

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente FRANCISCO GARCIA, abre el punto de asuntos varios y da el uso de la palabra a la H.C PAULA CERINZA.

La H.C. PAULA CERINZA, se pronuncia:

"Gracias, señor presidente. Quisiera que la Mesa Directiva me tuviera en cuenta para ser parte de esta comisión que propone el concejal William Flechas, para poder aportar y acompañar todas las solicitudes que hoy la ciudadanía realizó. También agradezco nuevamente a todas las personas que nos acompañan el día de hoy y a mis compañeros. Muchas gracias".

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, manifiesta que:

"Gracias, señor presidente. Señor presidente, para pedirle un favor muy especial, y es que había una persona en la comunidad, el señor de atrás, que había pedido un espacio; no sé si se pueda abrir un espacio muy pequeñito para que lo podamos escuchar y no se quede la gente sin ser escuchada".

El ciudadano LEONARDO VALERO, manifiesta:

"Buenos días. Buenos días a todos los concejales y miembros de las Juntas de Acción Comunal. Gracias por este espacio; a muchos no los conocía acá. Voy a hacer énfasis más que todo en el deporte del barrio Camilo Torres, porque de parte de mis compañeros y amigos que ejercemos o hacemos uso de las canchas allí en Agua Tendida, ahorita estamos siendo limitados para practicar deporte. Estamos escasos de escenarios deportivos en el barrio; no tenemos libertad para jugar baloncesto ni fútbol, ni para realizar eventos culturales, entonces hay limitaciones. Queremos que ustedes, por favor, nos colaboren en esa parte porque a lo largo de esta avenida la mayoría somos del barrio Camilo Torres y de otros barrios hacia arriba. Muchos escenarios allí son privados, están con su cerradura y todo eso; del resto, toca estar pagando en escenarios sintéticos.

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 19

Yo recordando, y así como decía la señora María Cristina, hace muchos años está ese escenario. Desde que tengo memoria tengo 55 años y desde niño estudié en esa escuela esa cancha siempre ha estado ahí; la comunidad siempre ha estado participando en los cuidados del lugar. Nosotros, con mis compañeros, hemos estado al tanto de estas canchas y hemos arreglado este escenario pintando las líneas, arreglando las estructuras de baloncesto cuando estaba allí la sede del Colegio Simón Bolívar (antigua Agua Tendida). A todo este escenario se le puso malla para que no se dañara el tejado, se arregló el tejado, también se arreglaron los pisos y se soldaron las ventanas; todo lo hemos mantenido al día. La puerta que estaba allá, que el óxido la corroía, yo mismo estuve participando en todos esos arreglos. Entonces, por favor, colabórennos con esta situación o, si no es posible en ese lugar, ayúdennos para que haya un escenario público donde todo el mundo pueda participar en muchas actividades. Hemos estado perdiendo muchos jóvenes que están siendo captados por los vendedores de drogas en el sector de Rancho Grande y demás. Entonces, por favor; no quiero extenderme más. Muchas gracias".

El ciudadano OSCAR RAMÍREZ, se pronuncia:

"Bueno, buenos días. Yo quiero hacerle una solicitud especial y formal al Concejo Municipal para que atienda una necesidad, yo creo que, de todo el municipio, sobre todo para la regulación y el control de los espacios deportivos. La solicitud formal es que revisen, por favor, si es posible que a través de ustedes haya un acuerdo municipal en donde se expidan y se reglamenten los horarios de uso de los escenarios deportivos del municipio. Lo hago con base en el horario que está predefinido para el uso del espacio del parque Simón Bolívar; allá hay un horario a las seis de la tarde, cinco y media, o a veces hasta las cuatro empieza a salir la gente. Entonces, bajo esa misma figura, la solicitud como ciudadano y como defensor del espacio público y de otros escenarios, es que por favor revisen esto. Dejo planteado este derecho de petición de forma verbal; si es necesario oficializarlo por escrito lo hago, pero sí quiero una respuesta por parte del Concejo Municipal.

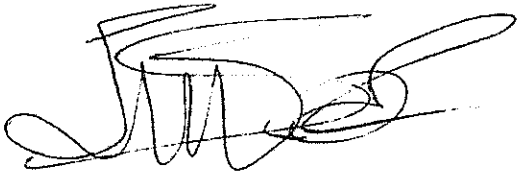
Esto va en función de la problemática del uso de un espacio deportivo muy particular que es el del barrio Cacique Tundama. El escenario deportivo del barrio Cacique Tundama es un espacio público en donde, bajo mi concepción, no se puede limitar el uso, pero sí se puede regular y sí se puede controlar, precisamente para que el Código de Convivencia Ciudadana no se vea vulnerado. La solicitud va en función de eso, ¿por qué razón? Porque la comunidad, bajo algunas problemáticas que existen allá, decidió de manera autónoma fijar un horario de apertura y de cierre de ese espacio; entonces, yo quiero que por favor el Concejo Municipal y la alcaldía municipal establezcan si la comunidad está en el derecho de ejercer ese control y esa regulación. Si es así, que a través de un acuerdo municipal expidan un horario donde estén reglamentados, y que la información de esa reglamentación sea socializada a la comunidad a través de una valla informativa. Muchas gracias".

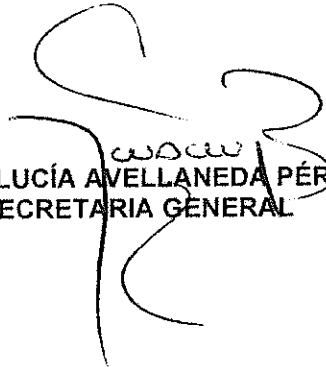
El presidente FRANCISCO GARCÍA, manifiesta que:

"Gracias, don Oscar. Por supuesto que sí; haciendo uso de la figura del derecho fundamental de petición de manera verbal, estaremos dándole respuesta en los términos de ley. Por supuesto que analizaremos si el Concejo Municipal tiene la competencia y, de ser positivo, nos pondremos en la tarea de redactar el proyecto de acuerdo para su respectiva aprobación".

Agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión a las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a. m.) del día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiséis (2026). Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

ACTA No. 046	FECHA: 24 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

